EL NOROESTE

Año XIII — Núm. 4.559

DIRECTOR-PROPIETARIO D. JOSÉ LOMBARDERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
CORUÑA Un mes, *una peseta.* — PROVINCIAS: Trimestre, *cuatro pesetas.* — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre *nueve pesetas.*

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real 26 y Galera 32
TELÉFONO 111

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA — Jueves 6 de Febrero de 1908 — San Saturnino.

DE ACTUALIDAD

El hombre del día

¡Qué grande é interesante figura la del dictador portugués caido! No nos escandalicemos, señores; ahora que todo el mundo se extiende en las más tremebundas diatribas contra el último ministro de don Carlos de Braganza, no es el momento más oportuno para complacerse en alabarle. Pero sea permitido decir que su figura es, desde el punto de vista del arte, al menos, saliente y vigorosa como pocas lo han sido en estos tiempos.

Sería interesante saber á ciencia cierta lo que hay en el fondo de ese espíritu, conocer de vista propia la idiosincrasia del político tan discutido, averiguar quienes dicen verdad: si los que afirman que la agitación portuguesa es solamente una conjura de los políticos profesionales contra el hombre superior que había enfrenado sus demasías y se había hecho dueño de la confianza del rey, ó los que aseguran que se trata de una verdadera y honda revolución pública, del país entero, en la cual, en espíritu al menos, colaboran gentes de todas las clases, significaciones y procedencias, incluso los más altos nombres lusitanos.

Por de pronto, y en medio de este inexplicable desconocimiento en el que los españoles vivimos de cuanto atañe á nuestros vecinos, cuya vida ignoramos mucho más que la de otros pueblos lejanos á nosotros, lo único que se puede asegurar, por cuanto en los últimos tiempos se ha dicho y escrito acerca de Juan Franco, es que el famoso ministro era un hombre de admirable temple.

Dicen sus detractores que era la crueldad misma, que su ambición no tenía límites, que aprovechaba la especie de sortilegio medioeval que le había dado el dominio del rey, para ejercer una tiranía personal odiosa y desenfrenada.

Pero sus defensores, las muchas gentes ajenas á la política que de tal hablan y escriben, afirman que Franco no había hecho sino poner mano en la anarquía mansa que disolvía la sociedad portuguesa, evitar, aunque fuese sustituyéndola con su personal voluntad soberana, la oligarquía que imperaba en el país, haciendo que todo fuese imposible á los portugueses, salvo cuando un oligarca cualquiera les otorgaba su protección, reorganizar un poco una hacienda viciosa y llena de mentirosas apariencias, gobernar, en suma, gobernar por sí mismo, enérgica y severamente.

Quienes aciertan ó yerran no es cosa fácil de saber. Pero cualquiera de las dos opiniones que se acepte, es preciso convenir en que Juan Franco, el hombre cuya labor, redentora ó funesta, se ha interrumpido bruscamente por esa página de trágico horror que inunda de sangre la historia del Portugal moderno, es un gobernante de la madera en que los gobernantes deben tallarse y de una pieza.

Tras de la aun joven fisonomía del dictador caido arde una fiebre de brío y de pujanza. Ha sido firme, tenaz, decidido, poco ruidoso y brillante en la larga carrera que separa al insignificante ministro del primer Gabinete de D. Carlos al coronarse, del discutido jefe de su último Gobierno. Su férrea voluntad se impuso indomable y rígida al pueblo, á los magnates, á los partidos políticos. Los magnates, dueños únicos de la sociedad portuguesa, lo aborrecían de tal modo, que hasta profesaban públicamente, en odio á él, las opiniones más extremas. Los partidos, bajo su presión irresistible, se quebrantaron, deshaciéndose, y lanzando á sus hombres á los campos más opuestos á la legalidad existente.

Y frente á todos ellos, solo, frío, sereno, sonriente, sin una hora de vacilación ni un instante de desaliento, el dictador seguía su labor, que la Historia solamente podrá calificar de detestable ó excelente, cuando el tiempo haya pasado, los hechos sean conocidos y se haya formado sobre ellos un juicio libre de apasionamientos.

Duro, inflexible, implacable con los que se oponían á su paso; así pintan al huído consejero de D. Carlos. ¿Qué dictador ha conocido la humanidad en quien tales caracteres no concurrieran? Gracián en su tiempo, en sus viejos volúmenes de letras retorcidas y papel fibroso, con sus máximas de jesuíta y sus preceptos de hábil gobierno; Nietzsche en el suyo, con su religión de fuerza; Heckel en su campo con sus leyes naturales acerca de las relaciones de los seres, no hablan de la supremacía de los bondadosos, de los soñadores dulces y muelles.

Con cerca de doscientos años de intervalo, Juan Franco ha venido á hacer, con la rapidez y la intensidad de la vida moderna, algo semejante á su antecesor en poder y en dictadura el marqués de Pombal. También el marqués luchó con los nobles y con los políticos, con los fuertes y los soberbios; también él creció en fuerza á medida que ante él crecían las violencias de los rebeldes y se aumentaba la confianza del rey; también él hubo de huir, para que los que Doña María lanzó de las cárceles y mazmorras no le hiciesen pagar cara su tiranía.

Pombal, como nuestro Conde Duque, ha quedado para siempre ante la historia iluminado por el reflejo hostil de tanto interés como sus durezas acumularon enfrente. No es fácil saber si así pasará también Juan Franco á la historia de los albores del siglo XX. Acaso ante su figura habrá siempre el resplandor rojo de la sangre vertida ahora en la Plaza del Comercio, aún á sabiendas de que su política y el regicidio no pueden unirse con relación de causa á efecto, puesto que todos los partidos portugueses protestan de lo que debió ser una acción aislada é independiente.

Pero ya podrá contentarse el dictador si los portugueses, que no hace mucho reconocían que había compuesto en el reino muchas cosas que estaban descompuestas, le recuerdan como recordaban los lusos de antaño á Pombal, cuando mientras magnates, generales, prelados, políticos y priores, llenos de odio, renegaban de él, el pueblo le amaba, y los aldeanos, fieles á su labor de reorganización y dignificación del Portugal del siglo XVIII, le llamaban *el gran marqués.*

M.

UN RIVAL DE ECHEGARAY

"Ricardo el héroe"

Con este título se recibió ayer en el Gobierno civil, para que la sancione el gobernador, (!) una comedia en un acto, original de don Ramón Gotós.

En el desempeño de *Ricardo el héroe* intervienen diez ó doce personajes cuya edad oscila entre los 17 y los 90 años.

Al levantarse el telón dirá uno de los citados personajes (si es que llega á decirlo):

—«Pobre Palmira cuanto abeis padecido.»

Y la obra finaliza diciendo otro actor:

—«No lloreis madre mia la muerte de ese hombre que cuando se mata á una vívora se hace un vien á la umanidad.»

El gobernador civil, en vista de las heregías que contiene *Ricardo el héroe*, parece que consultará las Partidas y las actas del Concilio de Trento para castigar cual se merece tal atentado á las letras patrias y á la gramática castellana.

VIAJEROS

Llegó de Santiago el abogado y propietario D. José Neira Villaamil, que pasará aquí unos días, para regresar después con su señora.

— Regresaron de dicha población el vicepresidente de la Comisión provincial D. José Arias Armesto y D. Manuel Sanjurjo Otero.

— Salió para Vigo el exalcalde de esta capital D. Evaristo Babé.

— Para Santiago, el ingeniero jefe de obras públicas D. Manuel Lois.

— Para Madrid, el teniente coronel de Artillería D. José Reyna.

— De regreso de la Corte, se ha encargado del mando de la octava región el capitán general de Galicia Sr. González Parrado.

Con esta autoridad vinieron sus ayudantes Sres. Muñoz y Morales y el doctor Jover, quien pasará aquí unos días. El doctor Jover está siendo muy visitado en la Capitanía general.

— De paso para Ferrol llegó ayer á la Coruña el afamado Dr. Caldelas.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Abrese á las seis de la tarde, bajo la presidencia del alcalde Sr. Sánchez Anido.

Léese el acta de la anterior, siendo aprobada.

El presupuesto municipal.

Dase cuenta de las modificaciones introducidas por el gobernador civil en el presupuesto ordinario del Ayuntamiento para el corriente año.

A petición del alcalde acuérdase rogar al gobernador civil que vuelva sobre su acuerdo, dejando sin efecto las modificaciones por él hechas.

El presupuesto del alcantarillado.

Dase también cuenta de haber sido aprobado por el gobernador el presupuesto especial para la realización del proyecto de alcantarillado, con la sola variación de que las seis mil pesetas que se asignaban para gastos de oficina, pasen á figurar en el capítulo de imprevistos.

El Sr. Lens propone, y así se acuerda, que se dé un voto de gracias al gobernador y que se consigne en acta la satisfacción de la Corporación por haber aprobado el presupuesto de alcantarillado.

Dimisión retirada.

El Sr. Souto Ramos retira la dimisión que había presentado del cargo de presidente de la comisión encargada del estudio y realización del proyecto de Bolsa del pescado. Propone que se refuerce dicha comisión con un vocal más, que podría ser el Sr. Lens. Así se acuerda.

Otros asuntos.

Adoptáronse seguidamente los acuerdos siguientes:

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes.

Aprobar también el presupuesto parcial para la construcción de la cuarta sección de la nueva Casa Consistorial, que importa 516.642'74 pesetas.

Autorizar á D. Ezequiel Fernández Miranda para realizar varias obras en la capilla de Atocha.

Aprobar el acta de permuta de terrenos entre el ramo de Guerra y el Ayuntamiento para la realización del proyecto de rectificación y ensanche de las calles de Santa María, San Francisco y Plazuela de Santo Domingo, en la parte que afecta al edificio Factoría de utensilios militares.

Exponer al público por veinte días, para que los propietarios hagan las reclamaciones que tengan por conveniente, el proyecto de nuevas alineaciones para la calle de Santa María, entre la Plazuela de Cortaduría y la de Santo Domingo.

Solicitar del gobernador civil la excepción de subasta para la apertura de zanjas, transporte de tierra vegetal y demás operaciones que requiere la plantación de nuevos árboles en el paseo de Méndez Núñez y el trasplante de otros que allí existen.

Exigir á D. Constantino Barros, concesionario de la explotación de la cantera que existe en los terrenos que ocupó la Batería de salvas, que en 1.º de Junio deje libres en absoluto y debidamente explanados los terrenos de referencia.

Y aprobar varias cuentas por diferentes conceptos.

Juan Franco

CRONIQUILLA

¡CARTERA... ROBADA!...

Esto que parece una escena interesantísima de *Los dos pilletes*, es una escena unipersonal, un monólogo en que interviene, con la sola colaboración de un periódico, este humilde servidor, á quien pueden ustedes considerar como el tercer pillete, si tal es su voluntad, aunque ya triplicó la edad de Fanfán y Claudinet.

La escena representa una alcoba con una cama, en la cual está un señor leyendo EL NOROESTE de ayer.

El señor, leyendo para sí.—«La dificultad con que se tropieza es la cartera de Hacienda. Es seguro que formarán parte del Gabinete los Sres. Ferreira, Lima, Teixeira, Tella...»

¡Tella y Hacienda, Dios mío!

Póngase cualquiera en mi caso y diga si no le hubiera embargado la más profunda emoción. ¡Ser nombrado ministro del Gabinete portugués, sin pretenderlo, sin conocer de vista al presidente Ferreira do Amaral, ni siquiera al *conselheiro* Camelho Lampreia, que tanta influencia tiene en el vecino reino! El caso era para reventar de noble y legítimo orgullo

¿Seré yo el elegido? Indudablemente. No conozco á nadie civil que ostente mi elevado, colorado y arcilloso apellido, sinó un maquinista del ferrocarril, que nunca se metió en política de allende el Miño, y un abogado de Lugo, que tiene demasiado buen bufete, para cambiarlo por una cartera portuguesa pagada en reis.

Y mientras el periódico se me caía de las manos, apoyé la cabeza en la almohada dispuesto á dormir otro poco, que es el gran recurso en las situaciones extremas. «La cama y yo contra otros dos», admirable precepto aplicable á los casos difíciles.

Pero no es posible conciliar el sueño ante una impresión de tal intensidad. La cabeza se lanza á galope y las más extrañas visiones se presentan en la fantasía.

¿Cómo voy á Lisboa gastando poco? Porque después del mes de Enero, que en España dura 43 días, es difícil reunir unas caspicias que permitan viajar con rumbo por el extranjero. Y también es desagradable llegar en tercera para ir á un ministerio.

Otra grave dificultad es la poca práctica en el manejo del idioma, pero puede obviarse declamando en portugués por el camino y teniendo cuidado de pronunciar bien por la nariz las terminaciones en *ao*.

¿Y el traje para jurar? Si me presento en el Palacio das Necesidades con mi *smoking* del año 1899, que se quedó corto y ceñido de atrás como un fígaro, ahora que se llevan las chaquetas de miriñaque, me mandarán al Palacio *da extrema necesidade*, y tendrán sobrada razón. Le pediré prestado el uniforme á un entrañable amigo y compañero—de redacción, no de Gabinete—que es cónsul excedente y que ya no necesita semejante vestimenta como no lo hagan portero de la Diputación.

Y para que se vea que la patria chica, y mejor aún la ciudad natal, es lo que más le tira á uno, en mi ensueño de grandeza no me deslumbraba el poder, ni el coche galoneado, ni los contos de reis, ni la fila de excelencias é ilustrísimas que me pondrían en los sobres. No; lo verdaderamente grande y definitivo era la seguridad de ser elegido en el acto miembro de número de la Real Academia Portuguesa. ¡Que rabien los de la Gallega que no me querían ni de correspondiente!

El hombre de la cama vuelve á coger el periódico y sigue leyendo.... Gabinete definitivo: *Hacienda*, Espriguеira; *Guerra*, Tella....

¡Horror, no soy yo sinó un primo mío que es capitán de administración militar y está en Cartagena...

¡Me han robado la cartera!...

Telón rápido, chocolate y á la oficina.

EQUIS.

LOS SUCESOS DE PORTUGAL

NOTICIAS DE LISBOA

El día de ayer no ha traido ninguna nueva impresión de transcendencia sobre los asuntos de Portugal. Hemos recibido un telegrama de nuestro corresponsal Mencheta en el que se nos dice que Juan Franco ha huido del reino lusitano internándose en España con rumbo hacia París y Londres. Pero esta noticia de la fuga del exdictador no es sino puramente curiosa porque ya dijimos que su caida era definitiva y que no era de esperar otra cosa sino su silencio ó su fuga del sitio donde por culpa suya ha ocurrido el terrible atentado.

Piensa Juan Franco retirarse de la política, determinación inevitable y que parece pueril afirmar.

Aparte esta noticia, es también de interés la entrevista celebrada por un redactor de un periódico madrileño con un eminente republicano portugués, el cual confirma la opinión dominante de ser el atentado debido á los revolucionarios y no á los anarquistas. Dijo el político portugués que la lucha entre los republicanos y Juan Franco se hizo desde las declaraciones del rey D. Carlos á *Le Temps*, implacable, sin cuartel, á muerte. En estas declaraciones manifestó el monarca su decisión de no sustituir al dictador, considerándole el único político que podía gobernar á Portugal en tan graves momentos. Esta tenacidad de D. Carlos le ha llevado á la muerte. Con esto, dicho por un republicano portugués, por casi un revolucionario de acción, queda probado suficientemente ser cierta la causa á la que nosotros atribuimos el atentado desde el primer momento.

No deja de ser interesante también la herencia del rey D. Carlos. Fijamente no puede determinarse, pero debe ser cuantiosa por estar dotada la corona de Portugal con una importante fortuna privada. Pero de esto, repetimos, no puede hacerse un cálculo aproximado. Lo que sí puede fijarse es el seguro que los herederos del rey cobrarán á causa de la muerte de éste. D. Carlos de Braganza, hombre previsor, tenía asegurada su vida en un millón de francos en La Gresham, sociedad de seguros española de origen inglés. En breve le será entregada á los herederos del rey la tan importante suma. También tenía asegurada su vida en otra casa completamente española en un millón de francos que también en breve serán satisfechos.

El Sr. Ferreira do Amaral, presidente del nuevo Gobierno portugués, era actualmente director del Arsenal de Marina y ejercía las funciones de mayor general de la Armada cuando el Gabinete que presidía Juan Franco subió al poder, cargo que dimitió para poder, con mayor desembarazo, criticar en un notabilísimo discurso que pronunció en la Cámara de los Pares, el plan de defensa naval presentado por el Sr. Ayres de Ornellas.

Escribió y publicó, sobre este mismo asunto, hace aún pocos meses, un libro que la crítica técnica recibió con los mayores elogios.

Estas breves noticias son las que únicamente merecen ser contadas, aparte de las que en nuestra información telegráfica se encuentran.

En resumen. La impresión sigue siendo la misma de ayer. El trono está seguro en Portugal y el orden restablecido.

NOTAS CURIOSAS

Cuando la familia real portuguesa se metía en el carruaje, en la estación do Torreiro do Paço, comenzaron á doblar á muerto las campanas de la iglesia de San Julián.

Momentos después ocurría la tragedia.

—

El malogrado príncipe real D. Luís Felipe había recibido estos dos nombres en la pila bautismal en homenaje á su abuelo paterno el rey D. Luís y á su abuelo materno el conde de París, que se llamaba Felipe. Era éste el mismo nombre de su bisabuelo materno el rey Luís Felipe, que fué rey de los franceses desde Agosto de 1830 hasta Febrero de 1848, en que la revolución le obligó á emigrar al castillo de Claremont, en Inglaterra.

Luís Felipe fué objeto de varios atentados, de los que salvó milagrosamente, principalmente del de Fieschi, en 1835, en el que cayeron muertos y heridos algunos oficiales, entre ellos el mariscal Mortier, una de las glorias napoleónicas, quedando él completamente ileso.

El actual monarca D. Manuel II es el quinto infante portugués de este nombre. El primero fué el hermano del duque de Vizeo, muerto á manos de Juan II, y más tarde rey conocido con el título de «El Venturoso»; después el príncipe D. Manuel, hijo de Juan III, que solo vivió seis años; en seguida el infante D. Manuel, hijo de Juan IV, que nació y murió en 1640; más tarde el infante D. Manuel, hijo de D. Pedro II, que nació en 1697 y murió en 1766, después de batirse en Hungría contra los turcos, á las órdenes del famoso príncipe Eugenio de Saboya, y por último el actual soberano.

La corta vida política de D. Manuel presenta más de un punto de contacto con la de su antecesor. Contaba éste solo 15 años cuando vió el cuerpo inanimado de su hermano atravesado por el puñal del vengador D. Juan II. Más tarde, cuando el heredero del trono, príncipe D. Alfonso, perdió la vida cayendo de su caballo, D. Manuel quedó como heredero presunto y casó con la princesa D.ª Isabel, viuda de su primo, apenas fué proclamado.

Durante el reinado de este monarca se realizaron los grandes descubrimientos que llevaron á Portugal á su más alto grado de prosperidad.

NOTICIAS POR TELÉGRAFO

La lista civil

MADRID 5 (11'45 h.)

Telegrafían de Lisboa que el rey ha manifestado su propósito de no alterar la lista civil.

Créese que economizará los gastos de la casa real.

Este rasgo ha producido admirable efecto en la opinión.

Consejo de ministros

MADRID 5 (11'45 h.)

Se ha reunido en Consejo el nuevo Gobierno. Ignórase que acuerdo habrá adoptado.

Los presuntos regicidas

MADRID 5 (11'45 h.)

Continúan incomunicados los presuntos regicidas.

Dícese que han incurrido en notables contradicciones.

Parece que sus declaraciones revelan alguna complicidad en el atentado.

Sigue la tranquilidad

MADRID 5 (11'45 h.)

En Lisboa reina tranquilidad absoluta.

También en Oporto es completa la tranquilidad.

Sujeto sospechoso

MADRID 5 (11'45 h.)

En Zaragoza fué detenido por la policía un sujeto sospechoso, que se supone es portugués, á pesar de que él afirma que es catalán.

Dice que procede de América y que se llama Laureano Figueira.

El detenido acababa de llegar en el tren del Norte.

Hácense muchos comentarios sobre esta detención.

La prensa y el Gobierno portugués

MADRID 5 (11'45 h.)

La prensa portuguesa muéstrase benévola con el nuevo Gobierno.

Supónese que rectificará la política de Juan Franco.

Asegúrase que la amnistía se concederá antes de la coronación.

Identificación de uno de los supuestos regicidas

MADRID 5 (11'45 h.)

Se ha demostrado que Juan Sabino, uno de los individuos muertos momentos después de cometido el atentado por suponérsele uno de los regicidas, era un honrado dependiente de comercio que se dirigía al correo para depositar varias cartas en el instante en que se cometía el regicidio.

Acuerdos del Gobierno

MADRID 5 (11'45 h.)

Ha terminado el Consejo de ministros.

Adoptáronse varios acuerdos encaminados á afianzar la paz y la confianza del pueblo en el monarca.

Todos los ministros asistieron al Consejo vestidos de uniforme, excepto el señor Magalhaes.

Después de salir el nuevo Gobierno de Palacio, subieron los anteriores ministros para cumplimentar al rey.

La coronación y las elecciones

MADRID 5 (11'45 h.)

Pronto se fijará la fecha de la coronación.

Créese que será antes de la disolución de las Cámaras.

Luego se fijará la fecha para las nuevas elecciones.

La fuga de Juan Franco

MADRID 5 (16'51 h.)

Telegrafían de Lisboa que anocho huyó en automóvil el expresidente del Consejo Juan Franco, para tomar el tren de Madrid en Viana de Castello.

Dícese que se dirige á París y Londres, renunciando por completo á la política.

Su fuga ha tranquilizado los espíritus, pues se temían trastornos si llegase á figurar en la comitiva del entierro.

Actitud espectante

MADRID 5 (16'15 h.)

La prensa en general mantiénese en actitud espectante acerca de la conducta del Gobierno.

El infante Fernando.—Un autógrafo del rey Alfonso

MADRID 5 (16'15 h.)

Un ayudante del rey D. Manuel visitó hoy al ministro de España para manifestarle que el infante Fernando y el grande de España que le acompañe se hospedarán en el Palacio de Belém.

Hoy recibirán los reyes Manuel y Amelia al ayudante del rey Alfonso, que es portador de una carta autógrafa de pésame.

El pretendiente D. Miguel

MADRID 5 (17'20 h.)

Telegrafían de Viareggio que el príncipe don Miguel, pretendiente al trono de Portugal, ha desaparecido de aquella población, ignorándose la dirección que ha tomado.

Créese que se dirige á Grecia.

Manifestación hostil

MADRID 5 (17'30 h.)

Un despacho de Trieste dice que un grupo de cincuenta personas se presentó frente al consulado de Portugal, dando vivas á la anarquía.

La policía lo disolvió, deteniendo á cuatro de ellos.

Demostración de pésame

MADRID 5 (2'55 h.)

La oficialidad del crucero español *Princesa de Asturias*, que se halla fondeado en Lisboa, desembarcó hoy para cumplimentar al ministro de España.

Desde la legación marcharon á Palacio para firmar en el album de pésame.

Dudando de la fuga de Franco

MADRID 5 (22'15 h.)

Los maliciosos dudan que Juao Franco se haya fugado.

Suponen que está oculto en Lisboa.

Ansiedad por unos decretos

MADRID 5 (18'15 h.)

A las dos de la tarde aún no se había publicado el *Diario Oficial*.

Reina gran ansiedad por conocer los decretos del nuevo Gobierno.

Aparición del «Diario»

MADRID 5 (19 h.)

Poco después de las dos de la tarde se repartió el *Diario Oficial*.

No contiene ninguna disposición de las que

2009 Ministerio de Cultura

se esperaban acerca de los planes é iniciativas del Gobierno.

Entrega de un autógrafo

MADRID 5 (19 h.)

Los reyes D. Manuel y D.ª Amelia recibieron hoy al ayudante del rey de España, que les entregó una carta autógrafa de pésame de Alfonso XIII.

Nueva reunión de los ministros

MADRID 5 (19 h.)

Se ha reunido nuevamente el Consejo de ministros.

Comisión francesa

MADRID 5 (22'45 h.)

Llegó hoy á Madrid la Comisión que ha de representar al Gobierno francés en los funerales del rey Carlos y del heredero de la Corona.

Mañana seguirá viaje á Portugal.

El viaje de Franco

MADRID 5 (23'15 h.)

No hay ninguna noticia que confirme la llegada de Juan Franco á Madrid.

Declaraciones de Ferreira

MADRID 5 (23'15 h.)

Telegrafían de Lisboa que el Sr. Ferreira ha declarado que la misión del Gobierno es la de restablecer la paz y la tranquilidad brevemente, procurando que los radicalismos convivan con las leyes.

Añadió que se regularizará la situación de la prensa para que cumpla su misión social.

Terminó diciendo que el Gobierno cumplirá los compromisos adquiridos con el país y con el rey.

Los primeros decretos

MADRID 5 (23'15 h.)

En el Consejo celebrado hoy por el Gobierno portugués cambiáronse impresiones sobre la situación del país.

El ministro de Justicia llevó á la firma del rey los decretos nombrando nuevos gobernadores para Lisboa y Oporto, y otros varios anulando la dictadura.

El ayuntamiento de Lisboa ha dimitido.

Noticia desmentida

MADRID 5 (23'15 h.)

El embajador de Alemania en Madrid ha afirmado que el envío de los cruceros alemanes á Vigo, es ajeno á los sucesos de Portugal.

Dice que con anterioridad al regicidio se había ordenado la salida de los buques.

Libertad de los presos políticos

MADRID 6 (2'10 h.)

El Gobierno portugués acordó poner en libertad á los tres diputados presos y á los demás políticos que no resulten comprometidos en el regicidio.

Pondráseles en libertad cumplidos los ocho días de su detención.

El ayuntamiento de Madrid.—Mensaje de pésame

MADRID 6 (1'20 h.)

El ayuntamiento de Madrid enviará un mensaje de pésame al de Lisboa, por el asesinato del rey Carlos y del heredero de la corona.

Un concejal republicano propuso que el mensaje se hiciese extensivo á las víctimas de los republicanos encarcelados y deportados en Portugal.

El alcalde le retiró la palabra.

Para el Dispensario antituberculoso

UN BAILE

A beneficio del Dispensario antituberculoso se celebrará el domingo de Carnaval un baile que promete resultar brillante y animadísimo, pues las más distinguidas familias se disponen á concurrir á él por los fines á que se dedican sus productos.

Se bailará un cotillón para el cual se han pedido ya magníficos regalos por un aristocrático centro de esta localidad.

La fiesta se celebrará en el Teatro principal que lucirá el hermoso y artístico adorno instalado este año por la *Reunión de Artesanos*.

El presidente del Dispensario señor marqués de San Martín, dirigirá las correspondientes invitaciones para que los palcos estén ocupados por distinguidas familias de la población.

Sucesos

Entre vecinos.

Los vecinos de la calle de San Andrés José Calviño y Angela Penoucos riñeron ayer tarde por cuestiones de índole privada promoviendo un regular escándalo que hizo cesar un guardia urbano.

En el matadero.

Angel Martínez y Elena Seoane cuestionaron ayer en el matadero y la segunda dió al primero un empellón que estuvo á punto de hacerlo caer al suelo.

Salió en defensa del agredido su esposa Manuela Montero y puso á Elena como no digan dueñas, por lo cual fué preciso hacer salir del edificio á las dos mujeres y al hombre citados

Un herido.

Por el Campo de Artillería transitaba ayer tarde, bastante embriagado, el joven de veintiaños Francisco Sabín López que esgrimía en la diestra una navaja.

Intentó quitársela Francisco Martínez Suárez y para ello luchó con Sabín, rodando ambos por el suelo, en donde Martínez sufrió una lesión en la cara y dos en las manos.

El herido fué curado en la Casa de Socorro.

EL FERROL

Febrero, 5.

El teléfono en Ferrol

Llegó ayer á esta población D. Manuel González, concesionario de la instalación telefónica en esta ciudad.

La Central se instalará en la casa núm. 59 de la calle Real, donde comenzaron los trabajos.

Uno de estos días se empezará á instalar la red y la colocación de los palomillos en los tejados.

Son muchos los abonados á este importante servicio.

Escuela Asilo

Verificóse ayer la inauguración de la Escuela Asilo «Concepción Arenal».

El acto revistió gran solemnidad.

La concurrencia fué numerosa.

Durante la tarde desfilaron por el benéfico establecimiento centenares de personas, ensalzando todas la excelente instalación y el buen orden que allí se observa.

Un falso enamorado

En el barrio de Ferrol Viejo es objeto de gravísimos comentarios lo ocurrido á una agraciada viuda que tuvo la debilidad de enamorarse de un *vivo*, que después de gastarle todos sus *ahorros*, 6 000 pesetas, so pretexto de arreglar los papeles para casarse, se fugó como *esquirol* en uno de los vapores del *bou* que tocó en este puesto y que vino aquí de la Coruña.

De Marina

Se concedió el pase á la escala de tierra á los capitanes de fragata D. Francisco Escudero y D. Miguel Pérez Moreno, y tenientes de navío señores Cañizares, Moreno Millar y Fosi.

Fué nombrado comandante del cañonero *Vasco Núñez de Balboa*, el teniente de navío D. Julio García y de la lancha *Perla* el de igual clase D. Juan Cervera.

Pasó á la excedencia forzosa el maquinista D. Emilio Gómez.

Ha sido nombrado tercer comandante del *Pelayo* el teniente de navío de 1.ª D. Antonio Magaz.

Concedióse la excedencia voluntaria al teniente de navío D. Carlos Iñigo.

Varias noticias

Giró ayer una visita al Arsenal el comandante general de este apostadero señor marqués de Arellano.

— De arribada forzosa entró ayer en este puerto el vapor *Colón*.

— El capitán de navío D. Dimas Regalado, que ayer salió para Cádiz con objeto de tomar el mando del *Carlos V*, fué despedido en el muelle por los generales Sres. Perea y Bastarreche y numerosos jefes y oficiales de la Armada.

— Continúa sin resolver la huelga de ebanistas y carpinteros.

— Regresó de Santiago el juez de 1.ª instancia de esta ciudad D. Benigno Sánchez Andrade.

— Salió para Lugo el capitán de infantería de Marina D. Joaquín Sánchez Pujol.

— Terminaron ayer á bordo de la fragata *Asturias* los exámenes de fin de semestre.

— Conducido por la guardia civil y procedente de la Coruña, llegó ayer tarde á esta ciudad el penado Francisco Freiro López, destinado al correccional de Ortigueira.

EL CORRESPONSAL.

Recaditos al alcalde

Nos escribe D. Benigno Barrós diciéndonos que va á hacer dos años que en la calle de la Galera se construyó la casa número 42 y que desde entonces, debido á la nueva línea marcada, quedó un trozo de vía sin empedrar.

Como las nubes llevan una temporadita obsequiándonos con torrenciales lluvias, está la calle que para cruzarla se necesita saber andar en zancos.

El público habría de agradecer á V. S. que ordenase el arreglo de dicho trozo, lo cual costaría poco habiendo como hay piedra en abundancia procedente del cuartel de Santo Domingo, ya que este edificio no sirve para otra cosa, según se dijo públicamente en una sesión municipal.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores: *Leonora*, de Liverpool; *Albingia*, de Bilbao; *Konig Friedrich August*, de Boulogne, con carga general; *Auckland Castle*, de Oporto, en lastre; *Luarca* y el pailebot *Olga*, de Gijón, y la goleta *Elsa*, de Cardiff, con carbón.

Fueron despachados: el *Konig Friedrich August*, para Vigo y Buenos Aires; el *Albingia*, para Vigo y la Habana, y el *Leonora*, para Muros, con carga general; el *Finisterre*, para Corcubión, y el *Eulalia*, el *New-York*, el *Francisco Javier* y el *Urbanila*, para Vigo, con sus equipos.

—

El vapor *Albingia*, traía á su bordo con destino á la Habana 28 pasajeros.

Tomó en nuestro puerto 45.

—

Con destino á la República Argentina conducía á su bordo el vapor *Konig Friedrich August* 259 pasajeros.

En la Coruña tomó 96.

—

Ayer entró de arribada en nuestro puerto para provistarse de carbón, el vapor inglés *Auckland Castle*.

Las huelgas locales

Gestiones gubernativas

Ayer reanudaron sus faenas los metalúrgicos que estaban declarados en huelga.

El gobernador civil llamó á los propietarios de fábricas de hielo y de cajones y celebró con ellos una larga entrevista buscando una fórmula de arreglo para la huelga que contra ellos sostienen los obreros.

Sabido es que los de estas dos industrias, tan íntimamente ligadas, fueron al paro porque no se les concedió la jornada de ocho horas.

Los patronos expusieron al gobernador las causas que les habían obligado á no acceder á la pretensión de sus operarios, y ante los ruegos reiterados del Sr. Crespo de Lara, prometieron á éste reunirse y estudiar nuevamente la cuestión para ver si es factible llegar por cualquier medio á una solución satisfactoria.

Tan pronto como los propietarios de las fábricas contesten al gobernador, convocará éste á los obreros y tratará de obtener de ellos alguna concesión para que cese el actual estado de cosas.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 5 de Febrero de 1908.—*Coruña:* contra Jesús No Iglesias y otros, sobre disparo y lesiones á Encarnación Varela.—*Idem:* sobre disparo y lesiones á Josefa Rodríguez Varela.—*Ordenes:* sobre falsedad en un juicio de faltas.—*Corcubión:* sobre muerte de José Soneira.—*Coruña:* sobre daños y lesiones á Antonio López.—*Santiago:* sobre lesiones que recibió Ignacio Pacheco Méndez.—*Idem:* sobre disparo de arma de fuego.—*Belanzos:* sobre lesiones que recibió Braulio Valiño Rivas.—*Idem:* sobre lesiones á José Manteiga Roel.—*Idem:* contra Francisco Sánchez Tizón, sobre robo á Pedro Sánchez N., y otros.—*Padrón:* sobre robo á Manuela Lojo Suárez.—*Muros:* sobre lesiones á Manuel Formoso Pérez.

—

Señalamientos para el día 6 de Febrero de 1908.—SALA DE LO CIVIL.—*Coruña:* D. Roberto Bermúdez con D.ª Josefa Martínez y otros, sobre declaración de propiedad de una finca. Licenciados Ozores y Martínez Fontenla.—*Negreira:* Faustino Budiño con Eufemia y Dolores Cordero, sobre pago de pesetas. Licenciados Esparís é Iglesias.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—*Coruña:* contra Juan París Gallardo, por contrabando de tabaco. Licenciado Patiño.—*Carballo:* contra Josefa Balsa, por resistencia á la autoridad. Licenciado González Rodríguez.

Sección segunda.—*Betanzos:* contra Agustín Vázquez López, sobre homicidio por imprudencia temeraria. Licenciado Wais.

Esta causa se verá ante el Jurado.

—

En la causa incoada en el Juzgado de Padrón contra Manuela y Esperanza Pérez Lois, sobre injurias, se dictó sentencia condenando á las procesadas á un año, ocho meses y 21 días de destierro, á la distancia de 25 kilómetros del punto de su actual residencia, y á pagar la multa de 125 pesetas.

LA PESCA

Ayer atracaron al muelle de Linares Rivas los vapores del *bou Sirius* y *Sirdar*, que anteayer tarde regresaron al puerto de las faenas de la pesca.

Conducían 350 merluzas, 1.200 besugos y 20 cajas de pescadilla, pesca que fué vendida con hielo á 80 y 81 pesetas la docena de merluza grande, á 60 y 65 la mediana, á 25 y 30 la pequeña y á 13 y 14 la caja de pescadilla.

Los barcos-parejas trajeron de 600 á 800 merluzas que se cotizaron á 80 y 85 pesetas la docena de merluza grande, á 50 y 45 la mediana y á 30 y 32 la pequeña.

También entró de arribada el vapor del «bou» *Reina Victoria*, con 200 merluzas, 300 besugos y 5 cajas de pescadilla.

Los precios á que vendió fueron los mismos que los otros barcos del «bou».

Sardina de las traineras hubo poca, vendiéndose á 19 y 20 pesetas la medida.

—

Anoche salieron para Vigo, donde se dedicarán á las faenas de la pesca, los barcos parejas *New York*, *Eulalia*, *Francisco Javier* y *Urbanila*.

EL SANEAMIENTO DE LA CORUÑA

UNA CARTA Y UN ACUERDO

Sr. Director de EL NOROESTE.

Muy señor mío: Como Secretario de la Asociación de Propietarios de esta capital, y con la orden de su Presidente, invoco el artículo 14 de la vigente ley de policía de imprenta para solicitar de V. la inserción de las líneas que á continuación suscribo, al objeto de aclarar el asunto que motiva las dos cartas de D. Juan Sánchez Anido y D. Antonio Fernández López, publicadas por el periódico de su dirección en el número de ayer.

De V. afmo. s. s. q. l. b. l. m.,

RICARDO DURÁN.

La Coruña, 3 de Febrero de 1908.

Hace precisamente ocho días que tuve la honra de firmar con el digno presidente de esta asociación una carta que se publicó en EL NOROESTE, en la cual decíamos á la opinión que esta sociedad en junta general tomara el acuerdo de entablar un recurso contencioso-administrativo contra providencias gubernativas que estima lesivas para sus derechos. Lo que entonces no decíamos, pero que lo añado yo hoy, es que á ese acuerdo precedieron los dictámenes favorables de dos letrados del colegio de esta ciudad.

Y dicho esto, no podía sorprender á nadie que la asociación procurase la eficacia de su acuerdo, y como no resultaría así de consentir la aprobación del presupuesto especial de construcción del alcantarillado, toda vez se admiten en él con carácter definitivo partidas que están *subjudice*, era de rigor recurrir contra el mismo.

Aquellos asociados que verdaderamente quieren defender los intereses de sus consocios, que son á la postre los de todos, verán siempre con satisfacción cuantas gestiones redunden en beneficio de la mejor efectividad de los acuerdos de una asamblea, en la que solo hubo tres votos contrarios.

El presidente de esta colectividad, Sr. Insua, con el que suscribe y otros socios, hemos reclamado contra ese presupuesto especial de alcantarillado, con el mismo derecho que tiene cualquier vecino de esta ciudad para dirigirse al señor gobernador civil de la provincia, señalándole los defectos legales, que á juicio de los recurrentes, contiene la obra económica de la Corporación municipal, y que determinan su anulación.

Por eso, D. Antonio Fernández López suponía bien al manifestar en su carta, que no creía que el Presidente, Sr. Insua, hubiese invocado la representación de esta Sociedad en la instancia de que dejo hecha mención.

Y deshecho ya el error que dió origen á las aludidas cartas, debo decir por último, pues estoy para ello competentemente autorizado, que no es cierto que la Asociación de Propietarios se oponga á la obra del saneamiento de esta ciudad; y como la campaña de suposición inexacta atribuyéndole á esta Sociedad lo contrario, arreció en estos últimos tiempos de un modo que no respeta ni considera cosa alguna, parece llegado el momento de hablar claro y de enterar al público de toda la verdad.

RICARDO DURÁN.

—

El gobernador civil dictó ayer una providencia aprobando el pliego de condiciones particulares y económicas para realizar el proyecto de saneamiento de la Coruña.

Hemos defendido siempre la ejecución de esta mejora por considerarla la más urgente para que la población sea habitable, y al consignar con satisfacción la grata noticia tributamos un aplauso al alcalde Sr. Sánchez Anido, por el empeño con que activa la tramitación indispensable para hacer esta magna obra y al gobernador Sr. Crespo de Lara, que aprobando rápidamente el pliego de condiciones para la subasta, secundó el esfuerzo meritorio del Ayuntamiento.

El alcantarillado de la Coruña es, pues, un hecho inmediato del cual debemos regocijarnos todos, pues han desaparecido los inconvenientes que podían oponérsele. Quedan sólo las contingencias del pleito contencioso, que no detiene la realización del proyecto, y que además terminará seguramente antes de interponer la demanda, pues en la Asociación de propietarios falta ambiente para seguir poniendo obstáculos, como se deduce de las cartas publicadas en estos días.

Para los navegantes

El día 1.º de Marzo próximo se modificará la apariencia de la luz del muelle del Este del puerto de la Coruña, y de fija blanca que es en la actualidad se convertirá en fija roja.

En la misma fecha se extinguirán las dos luces rojas que provisionalmente se colocaron en el muelle de la Batería de Salvas, para marcar el avance de las obras del citado muelle del Este.

PABELLON LIMO

El ilusionista doctor Posadas está haciendo una temporada brillante. Cada día presenta un nuevo trabajo y cada trabajo le vale una ovación

Ayer, en la sección de las siete, que como de costumbre estuvo concurridísima, fué muy aplaudido por sus notables esperimentos.

Hoy volverá á presentarse en la misma sección y ofrecerá al público algunas novedades.

Las funciones, como jueves y día de moda, comenzarán á las cinco de la tarde con una dedicada á los niños.

Cronica local

Desde Valladolid nos dirige D. César Gómez Pita un atento besalamano ofreciéndosenos en el cargo de profesor de la Escuela práctica, graduada, de la Normal superior de maestros de dicha capital, para el que ha sido recientemente nombrado.

Agradecemos el ofrecimiento y correspondemos á su saludo.

El alcalde de Arteijo solicitó del gobernador el envío de fuerza de la guardia civil para mantener el orden en el sorteo de quintos que se verificará el próximo domingo.

—

Se ha posesionado del destino de aspirante de vigilancia Eduardo Santos Cuesta.

—

La Dirección general de administración local envió á informe del gobernapor civil el recurso interpuesto por D. Manuel Fernández Sieira contra el nombramiento de secretario del Ayuntamiento de Puerto del Son, hecho á favor de D. Humberto González Mariño.

—

El Ayuntamiento de Trazo acordó imprimir 500 ejemplares de la circular dictada por el gobernador civil con fecha 22 de Enero último y repartirla profusamente.

Igual acuerdo adoptó el Ayuntamiento de Santiago con la propia circular, que es la que se refiere á las reuniones públicas.

—

Cortes de *Gabán* y de *Traje* de invierno y los de *Guardapolvo* y *Lanilla* de verano, restos de temporada, se saldan á precios fabulosos en

EL LOUVRE.—*Real, 32*

—

Hubo ayer mercado de cereales en el Campo de la Leña, cotizándose á 4'25 pesetas el ferrado de maíz y á 5'75 el de habichuelas blancas.

—

Para sufrir el arresto á que fueron condenados por el Juzgado municipal, ingresaron ayer en el Hospitalillo de la calle de los Huertos Juana Meizoso Veiga y Manuel Sueiras González.

—

La sociedad *Liceo Herculino* celebrará el primer baile de máscaras de la temporada el próximo domingo. Empezará á las diez de la noche y terminará á las cuatro de la madrugada.

El salón estará convenientemente adornado.

Solo podrán asistir al festival los socios y las señoras y señoritas de sus familias, los invitados oficialmente y los forasteros que, garantizados por un socio, se provean de un billete que los acredite como tales con doce horas de anticipación.

—

Los mejores anteojos son los de roca de precisión periscópicos porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubosc en esta población, Real, 24, **Diamantes Americanos.**

—

El Banco Español de Crédito se dedica á todas las operaciones de Banca y Bolsa.

—

AGUA DE COLONIA DE ORIVE. Remítense garrafones de 2 y 4 litros, franco estaciones enviando á Bilbao, á su autor, 8'50 ó 16 pesetas. Exíjanse precintados, droguerías y farmacias. Por 10 garrafones grandes descuentos.

—

Si padecéis del hígado, sentís el cuerpo pesado, tenéis poca ambición ó energía, algunas dosis de las **Píldoras de Bristol** os darán nuevo ánimo y actividad.

CORSÉS RECTOS

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN CORSETERÍA «LA IMPERIAL»

13, Real, 13

Viuda de Otero, *Real, 63.*—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

Procurador.—*Ricardo S. Rodríguez*, Fama, 1 (Casa de Correos.—Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos.

¿QUIERE V. COMER BIEN?

Platos variados todos los días.
Los domingos CALLOS.
En el *Lión d'or*, Real 36, y Galera 27.

Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración.

Telegramas

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

MADRID 5 (11'30 h.)

Publica hoy el diario oficial las siguientes:

Los programas oficiales de las exposiciones internacionales que se celebrarán en Tolosa y Marsella (Francia)

Aprobando los presupuestos para la conservación de los puertos de las provincias de Baleares y Pontevedra.

Extranjero

Contra Stoessel

MADRID 5 (23'15 h.)

El tribunal que juzga á Stoessel pide la pena de muerte para el reo.

Créese que se le conmutará.

Atentado anarquista

MADRID 6 (2'10 h.)

Telegrafían de Roma que hallándose en Trápani un amigo de Nasi dando una conferencia en favor de éste, le disparó dos tiros un anarquista.

El conferenciante resultó ileso.

La boda del duque de los Abruzzos

MADRID 6 (2'10 h.)

En Nueva York háblase de la boda del duque de los Abruzzos con Catalina Elkim, hija de un senador millonario yanqui.

Alumnos que se niegan á abandonar la clase

MADRID 5 (23'45 h.)

Los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Chalons-sur-Marne negáronse anoche á abandonar el local, echando fuera á los profesores.

Durante la noche fueron dueños del edificio.

Por la mañana rodeólo un destacamento de soldados, expulsándolos.

Acordóse que pierdan el derecho al primer curso.

De Sevilla

La estancia de los reyes

MADRID 5 (11'30 h.)

Telegrafían de Sevilla confirmando que los reyes continuarán en aquella población hasta el día 15 del actual.

De allí marcharán á Maratalla, donde permanecerán hasta el 20 ó 21, saliendo directamente para Madrid.

Los reyes de paseo

MADRID 5 (19 h.)

El rey marchó esta tarde á pié, desde el Alcázar hasta las Delicias, acompañado del duque de Santo Mauro y del Sr. Castejón.

Regresó por la Puerta de Carne, del barrio de Santa Cruz, admirando los murallones.

La reina paseó en coche por las Delicias.

Conferencia con Maura

MADRID 5 (19 h.)

Al regresar D. Alfonso al Alcázar conferenció por telégrafo con el Sr. Maura.

Los reyes en automóvil

MADRID 5 (23'15 h.)

A las tres de la tarde salieron los reyes solos en automóvil, llegando á Burguillos.

El príncipe paseó por las afueras. En vista de la salud de que goza, créese que se prolongará su estancia en Sevilla.

Un retrato de la reina

MADRID 5 (23'15 h.)

El pintor Sorolla sigue haciendo el retrato de la reina Victoria.

Varias noticias

El duque de Connaught

MADRID 5 (13'45 h.)

Llegó hoy á Madrid el duque de Connaught.

En la estación le recibieron las autoridades.

El día en Madrid.—Ligera nevada

MADRID 5 (13'45 h.)

El día se presenta muy crudo. Hace un frío intensísimo.

Esta mañana nevó ligeramente. El fuerte viento que reina ahora impide que siga la nevada.

Revocación de una sentencia de la Audiencia de la Coruña

MADRID 5 (23'15 h.)

En la Sala tercera del Tribunal Supremo se ha visto hoy el recurso entablado contra la sentencia de la Audiencia de la Coruña, revocatoria de la sentencia del Juzgado por la que se condena á D. Marcelino Suárez á indemnizar á Dolores Méndez por la muerte de su marido y de su padre en un accidente del trabajo.

Sentencia anulada

MADRID 5 (23'45 h.)

El Tribunal Supremo ha casado y anulado hoy la sentencia de la Audiencia de Sevilla condenando á los supuestos autores del crimen de Soto Molero, los cuales serán puestos en libertad.

Cigarreras alborotadas

MADRID 5 (23'15 h.)

Telegrafían de Alicante que las cigarreras están alborotadas por la introducción de moldes para los cigarros.

Dícese que los moldes nada les perjudican.

De Barcelona

Fábrica de moneda falsa

MADRID 5 (17'50 h.)

En la calle del Consejo de Ciento descubrióse hoy una fábrica de moneda falsa.

Recogiéronse 786 piezas de una y dos pesetas y varios moldes y utensilios que se empleaban para la fabricación.

Hay tres detenidos como autores de la falsificación.

Una exposición

MADRID 5 (17'50 h.)

Con motivo de cumplirse el 50.º aniversario de los juegos florales, proyéctase celebrar una exposición de artes é industrias.

LAS CORTES

Senado

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 5 (17'50 h.)

Abrese á las cuatro de la tarde.

Preside el Sr. Azcárraga.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. CALBETON, hablando de la excarcelación de los separatistas de San Sebastián, declara que no tiene prueba plena de que el Gobierno haya intervenido en la excarcelación, pero que le induce á creerlo el hecho de que se les excarceló en Agosto, coincidiendo con la llegada de la Corte.

El Sr. ALLENDESALAZAR insiste en sus negativas.

Insiste también en cuanto dijo ayer.

Rectifican ambos.

Otros senadores hacen diversos ruegos y preguntas de escaso interés.

ORDEN DEL DIA

Apruébase definitivamente el proyecto sobre la inspección en las Compañías de seguros.

También se aprueban varios proyectos de carreteras.

Reanúdase la interpelación del Sr. MAESTRE sobre instrucción pública.

Pronuncia un notable discurso censurando la gestión del ministro, á quien culpa de pasividad.

Estudia el problema de la enseñanza en España.

Dice que carecemos de escuelas, de maestros y de material, pero que en cambio nos cuesta más la enseñanza que á ninguna otra nación.

Se precisa—añade—una reforma completa y absoluta.

Pide que se envíen dos mil maestros á los Estados Unidos para que estudien allí durante cuatro años.

Pide también que se construyan escuelas y que se designe un plan pedagógico.

Interviene el Sr. SARDA para alusiones.

Pide que se aumente el sueldo á los maestros.

Contéstale el ministro, ofreciendo presentar un plan de enseñanza.

Levántase la sesión.

Congreso

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 5 (17'20 h.)

Abrese á las tres y cuarto.

Preside el Sr. Dato.

Sin ruegos ni preguntas reanúdase el debate suscitado con la interpelación del Sr. Burell sobre

Las comunidades religiosas

Interviene el Sr. URZAIZ para alusiones.

El Sr. MAURA le agradece las aclaraciones que hace sobre el asunto que se debate.

2009 Ministerio de Cultura

El Sr. MORET censura la real orden diciendo que se trata de restablecer la tramitación de expedientes.

El Sr. MAURA niega el derecho del Parlamento á violar el derecho privado.

El Sr. SORIANO le interrumpe varias veces, provocando grandes protestas de la mayoría.

El Sr. MAURA declara que cree conveniente concordar con Roma el asunto de las órdenes monásticas.

El Sr. AZCARATE sostiene que la ley de desamortización está vigente.

Suspéndese este debate y se pasa á la

ORDEN DEL DIA

Previa votación por medio de bolas se aprueba la concesión de pensión á las familias de los héroes de Baler.

Suspéndese la sesión y pasa el Congreso á reunirse en secciones.

La administración local

Reanúdase el debate sobre el proyecto de administración local.

El Sr. GOMEZ ACEBO defiende una enmienda al artículo octavo.

Contéstale el Sr. MAURA.

Retírase la enmienda.

El Sr. SALVATELLA propone varias modificaciones en lo que se refiere á la unión de los pequeños municipios.

Contéstale el Sr. MAURA y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Las indemnizaciones á las órdenes religiosas

MADRID 5 (19'30 h.)

Mañana se presentará al Congreso una proposición incidental pidiendo que antes de resolver el Gobierno sobre la reclamación de indemnizaciones hechas por las órdenes religiosas, procure un acuerdo con la Santa Sede, sometiéndolo á la ratificación del Parlamento, ó que proponga una medida legislativa para poner término á estas cuestiones.

Candidatura en peligro

MADRID 5 (20'30 h.)

En la reunión de secciones del Congreso eligióse la Comisión que ha de dar dictamen sobre la suspensión de la ley del Jurado en Barcelona y Gerona,

Las oposiciones unidas, incluso el elemento republicano solidario, presentaron candidatura frente á la ministerial, corriendo ésta peligro de ser derrotada por la ausencia de la mayoría de los diputados ministeriales.

Estos acudieron presurosos, logrando sacarla triunfante.

Dictamen aplazado

MADRID 5 (21'15 h.)

La Comisión elegida para entender en el proyecto de suspensión del Jurado en Barcelona y Gerona, se proponía reunirse inmediatamente para dar dictamen.

Enterados los Sres. Salvatella, Carner y Moles, hablaron con el Sr. Dato consiguiendo que se aplazase la reunión hasta que acudan ellos á informar.

Comisión constituída

MADRID 5 (23'45 h.)

La Comisión que ha de dar dictamen en el proyecto de suspensión del Jurado y de los delitos cometidos por medio de los explosivos se ha constituído hoy bajo la preaidencia del Sr. Domínguez Pascual.

La carrera judicial

MADRID 5 (23'45 h.)

El Sr. Burell presentó en la reunión de secciones del Congreso una proposición pidiendo que se incluya en los escalafones de la carrera judicial y fiscal, con la categoría correspondiente, á los funcionarios del ministerio fiscal que hubiesen servido sin nota desfavorable en los tribunales contencioso-administrativo de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Las excedencias en el ejército

MADRID 5 (23'45 h.)

Confírmase que el Sr. Primo de Rivera se propone presentar á las Cortes un proyecto para acabar con las excedencias desde coronel hasta capitán, sin gravar al Tesoro.

Las vacantes que se produjesen por los que se acojan al proyecto se amortizarían.

Los puertos de Noya y del Son

MADRID 5 (23'45 h.)

En la reunión de secciones del Congreso presentó hoy el Sr. Gasset una proposición para que se declaren de interés general los puertos de Noya y del Son.

Las corridas de toros

Circular importante

MADRID 6 (2'10 h.)

Hoy publicará la *Gaceta* una circular dirigida á los gobernadores disponiendo que se adopten las medidas indispensables para evitar desgracias en las capeas y corridas de toros.

Se dispone que no se consientan en las calles y plazas de los pueblos donde no haya lugar á propósito.

Déjase al arbitrio del gobernador el autorizarlas según las circunstancias y las conveniencias de orden público, siempre que los locales ofrezcan condiciones de seguridad.

En las plazas permanentes no se autorizarán sino poseen material sanitario para la asistencia de los lidiadores en caso de desgracia.

Respecto á la construcción de nuevas plazas se atendrán á la real orden de 31 de Octubre de 1882.

No se permitirá qee los Ayuntamientos que no tengan satisfechas todas sus atenciones destinen fondos del Municipio ni á la construcción de plazas ni á sufragar los gastos de las corridas.

Cualquier desobediencia será castigada con las multas que las leyes autorizan.

Consejo de ministros

Asuntos tratados

MADRID 5 (22'45 h.)

En el despacho de ministros del Congreso reunióse el Gobierno en Consejo, después de la sesión.

Terminó á las nueve y cuarto.

A la salida dijo el Sr. Maura que solo habían tratado del despacho de varios asuntos de escaso interés, ahorrándose así el Consejo que debía celebrarse mañana.

El Sr. Ferrándiz manifestó que nada se había tratado que tenga relación con la marina.

El Sr. Lacierva dijo que se había acordado incluir en el dictamen de la comisión la petición de erédito para el monumento á Daoiz y Velarde.

El Sr. Besada dijo que se acordó conceder pluses á las tropas que sirven en el penal de Santoña.

El Sr. Rodríguez Sampedro dijo que el Consejo babía tenido por objeto preparar la firma, para aprovechar la breve estancia del rey en Madrid.

Añadió que entre otros asuntos se había tratado de la aclaración del proyecto relativo á la exportación de obras de arte y del reglamento para la exposición que se celebrará en el año actual.

Dijo también que no había nuevas noticias de Marruecos ni de Portugal.

Manifestó que el rey viene á Madrid para asistir á los funerales por las víctimas del atentado de Lisboa.

Terminó diciendo respecto á la proposición presentada por el Sr. Burell en el debate sobre la indemnización á las comunidades religiosas, que el Gobierno tiene trazada su línes de conducta y que no la variará.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 5

4 por 100 interior	82'40
Id. fin corriente firme	82'45
5 por 100 amortizable	101'85
Acciones	
Banco de España	453'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	405'50
Cambios	
París, vista	14'85
Londres, vista	28'88
Bolsa de París	
4 por 100 exterior español	91'67
3 por 100 francés	96'72
Nortes	280'00
Azucareras	
Preferentes	103'50
Ordinarias	44'75
Obligaciones	00'00

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso.

Santo de hoy.- San Saturnino.
Santo de mañana.—San Ricardo.

Registro civil.

Día 5.—Nacimientos: Ignacio Dorotea Ibarra García, Amparo Gironés Rodríguez, Agustina Carrera Chenú, José Abanda Sierra y Alfredo Malde González.

Defunciones: Rosa Sánchez Queijo, 37 años (anemia cerebra); Felisa Marzoa Rodríguez, 6 días (convulsiones); Norberto Torio Macho, 75 años (asma bronquial), José María López Suárez, 69 años (atasco pulmonar); y Josefa Rocha Maceiras, 7 días (ictericia).

Matrimonios: ninguno.

Servicio de correos.

Entrada: Correo de Santiago á las 2; de Ferrol á las 10'45; de Corcubión á las 11'15, exprés de Madrid, á las 18'30; mixto de Madrid, á las 10'53.

Salidas: Correo de Santiago, á las 17'15; de Ferrol, á las 14'30; de Corcubión á las 19'30, exprés de Madrid á las 6,45 mixto para Madrid á las 17'55.

Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10 á 12'30 y de 16 á 17'30; certificados, de 10 á 11 para Santiago y Ferrol; de 15 á 17'30 para el correo mixto y línea de Corcubión.

Reclamaciones: de 10 á 12.

Valores declarados: De 10 á 12'30 admision y entrega, y de 16 á 17 admisión solamente.

Paquetes postales: De 10 á 12.

Apartados: después de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia llegada en cada correo, se entregará éste durante 15 minutos, terminando seguidamente este servicio.

Salidas de carteros. — A las 8 y 12'15.

Recogida de buzones: á las 10'30, 16'20 y 21.

OTRA.—La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera á mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma lo más tarde diez minutos antes de las alida de los correos.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

"Mi esposa Francisca Rodriguez, de 33 años de edad, empezaba á estár atacada de los pulmones á consecuencia de un aborto mal cuidado. La

EMULSIÓN SCOTT

parece que era precisamente lo que necesitaba, pues habiendo tomado algunas botellas, se encontró completamente bien."

(Firmado) Juan García Marín.

Baeza (Jaén), Calle Minas No. 9. Septiembre 18 de 1906.

La Emulsión SCOTT le guardará de todas las molestias tanto antes como despues de dar á luz. Nada ahuyenta el dolor y la fatiga y le llena á uno de vigor y bienestár, como la Emulsión SCOTT.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador," marca del procedimiento Scott!

Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque únicamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y mas enérgicos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT.

Emulsión SCOTT

Pruebe el gusto agradable y lo digerible que es la de SCOTT, enviando hoy, por una muestra gratis á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, 75 cts. en sellos para el franqueo.

En todas las farmacias y droguerías.

José Pan García CORREDOR DE COMERCIO Se encarga de la compra y venta de Papel del Estado y demás valores. Intervención grátis en operaciones de prestamos con el Banco de España. Administraciones de fincas. Seguros de todas clases.—**Castelar 16 (antes Ruanueva).**

A los contratistas Y MAESTROS DE OBRAS. Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillos y demás materiales de construcción.

Aceites de linaza y lubrificantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.

Ventas al por mayor y menor: **Suárez Pedregal y C.ª (S. en C.)** *Plaza de Orense 5 y 6.—La Coruña.*

LINO PEREZ LIBRERIA Y PAPELERIA —43 *Real 43,*— **Para 1908.**- Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina.

Tacos sueltos de todos tamaños, gigantescos, medianos, de charadas, de cuentos, religiosos, del Corazón de Jesús, infantiles.

Dietarios desde 30 céntimos en adelante, agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera.

Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, albums para las mismas, devocionarios.

Libros de cocina de todos precios.

Gran surtido de tacos de todos tamaños al por mayor y menor.

Gran Farmacia Moderna.—*Castelar, 18 y 20.*—DANIEL REY SÁNCHEZ. **—Especialidad: Productos químico-medicinales modernos de pureza garantizada.—Esterilizaciones completas por el autoclave.—Específicos nacionales y extranjeros.—En aparatos: Bragueros, Fajas, Irrigadores, Medias de goma, Cánulas vaginales, Sondas, etc., etc., los sistemas más nuevos y prácticos.**

La ciudad encantada

por MICROMEGAS

precio 3 pesetas

Se vende en esta Administración

Laureano Martínez y Hermano.—MARINA 17-bajo.—*Corredores de Comercio y Agentes de Negocios.*

Realizan cuantas operaciones se les confíen inherentes á ambas profesiones.

Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.

Administradores de fincas.

Compran *Abonarés de Ultramar* ó se encargan de su cobro.

Intervención de operaciones en el Banco de España.

Consulta de la vista DOCTOR GRADAILLE. Cantón Grande, 13.-De 10 á 12 mañana.—Obreros, 12 mañana.

Centro de redenciones del servicio militar

A cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol, de Guadalajara, propietario en la misma, en la Villa de Madrid Industrial y rentista

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en el día 9 de Febrero próximo.

Esta Casa es la más antigua de todas las que operan en España y ha ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año de 1880 que se fundó, la importante cantidad de **diez y siete millones de pesetas** próximamente y en el último reemplazo lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y demás detalles, dirigirse á los señores

Herce y Compañía--Banqueros--Real 73--La Coruña

500.000 SERPENTINAS para CARNAVAL

Precios limitadísimos

Los más económicos de la plaza

VIUDA É HIJOS DE MIRALLES { Galera 44 y 46 / Fuente de San Andrés 13

QUINTAS 1908 SORTEO

SOC. ANÓN. **La Mundial** SEGUROS

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL: JOVELLANOS, 5, MADRID

Constituida legalmente é inscripta en el Registro Mercantil

POR LA PRIMA DE 810 PESETAS

redención del servicio militar de guarnición;
1.500 ptas. á los mozos declarados soldados, y
2.000 ptas. á los excedentes de cupo que sean llamados á cubrir bajas naturales.

LA MUNDIAL realiza toda clase de gestiones relacionadas con las Quintas y el Servicio militar. **LA MUNDIAL** en todos los casos de rescisión devuelve las primas cobradas.

SUBDIRECCIÓN PROVINCIAL: D. MANUEL PENA VIDAL

CAMPO DE LA LEÑA, 15.—CORUÑA

Aviso á los emigrantes que van para Cuba

La Compañía **The Spanish American Iron Company,** dueña de las minas de **Daiquirí** y **Mayarí,** en Santiago de Cuba, ha suspendido temporalmente la admisión de trabajadores en dichas Minas. Haciéndolo así público á los emigrantes para que estos no sean sorprendidos.

Cuando á dicha Compañía le sea posible continuar admitiendo braceros, tendrá el gusto de comunicarlo.

Febrero de 1908.—El Representante, *Enrique Rodríguez.*

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN

DON SANTIAGO NIETO Y NIETO

Ha fallecido el 7 de Febrero de 1907 á los 22 años de edad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren de nueve á diez de la mañana del día 7 en la iglesia parroquial de San Jorge, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres don Vicente y doña Josefa, hermanos, hermano político, abuela, sobrina, tíos y demás parientes,

Ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguno de dichos actos y encomendarlo al Todopoderoso en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela concede 200 días de indulgencia á todos los que devotamente rezaren tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri.

Los Ilmos. Obispos de Lugo, Astorga, Mondoñedo y León conceden igualmente 50 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó cualquier otro acto de religión ó caridad que practicaren en sufragio del alma del finado.

Médico - Cirujano

Núñez Cordero

Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago

Especialidad.—Enfermedades de la **piel, venéreas y sifilíticas, vías urinarias** y propias de la

MUJER

Consulta de diez á una

Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.=Consúlta de 10 á 1.

Calle de San Andrés, 117-2.º

Sidol es el mejor medio para limpiar metales. Se vende en todas partes á 75, 50, 40 y 25 céntimos, según tamaño.

Para pedidos dirigirse á los señores Castro y García fábrica de paraguas, Real, 20.

Dr. F. PAZ AMADO

Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología del Colegio de San Carlos de Madrid.

LINARES RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA

Se hacen toda clase de operaciones en la **BOCA** y **DIENTES.** Especialidad en la colocación de toda clase de **APARATOS PROTÉSICOS** y en **EXTRACCIONES completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMOFORMO.**

Consultas y operaciones: de nueve y media á una y de tres á seis
Idem idem gratis de ocho á nueve

Farine Molenaar

Premiada con ocho medallas de oro en las Exposiciones (Higiene de la Infancia) Internacionales: Roma, Londres, Bruxelles. Amsterdam, Anvers, Liege, Milán y Leeuwarden.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS

Excelente por la pureza de su preparación, su eficacia, su digestibilidad y sus grandes cualidades nutritivas.

De venta en las principales farmacias y droguerías al precio de 1'50 pesetas el bote de 500 gramos.

Quinta de 1908

La Sociedad de seguros de vida *MONTE BENEFICO,* redime á metálico á los jóvenes próximos á sortear en dicho reemplazo, y en ventajosísimas condiciones.

A los padres previsores les es factible la liberación de sus hijos desde que cumplen cinco años de edad en adelante, pagando primas más reducidas, según la edad de cada uno y en plazos á voluntad.

Además se dedica esta Sociedad á la creación de dotes de casamiento que se entregan al contraer matrimonio las aseguradas, como asimismo á la constitución en doce años de capitales de relativa importancia.

Esta Sociedad tiene constituido el depósito que para garantía de los asegurados previene el artículo 43 de la ley de presupuestos de 1895.

Antes de verificar contratos con otras empresas de quintas, será beneficioso para los intereses de los contratantes, consultar las tarifas y condiciones que gratuitamente remite á quien as solicite de la Dirección de la Sociedad, San Andrés, 160, La Coruña.

QUINTOS de 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el **Banco Aragonés de seguros y crédito,** única sociedad anónima de esta clase en España con un capital de **dosmillones quinientas mil pesetas,** aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado para garantía de sus asegurados. El **Banco Aragonés** ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas **475.476,12.** Tarifas y detalles pídanse á la Dirección general, Coso 61, Zaragoza, ó al representante en la provincia de la Coruña.

DON BENITO MARISTANY

Campo de la Leña, número 9

Gran fábrica y taller de mármoles de Pernas y Hermanos Panteones, lápidas, cruces, pilas y todo lo concerniente al ramo

Cerveza Schlitz

LA MEJOR DEL MUNDO

Se vende en Sánchez Bregua, 4, al precio de 1'50 pesetas botella grande, y 0'90 botella chica, con envases.

Galo G. Baquero, Médico especialista en garganta, nariz y oídos.

Consulta de 10 á 1 y de 4 á 6.—Pobres, 8 á 9.

Plaza de Orense, 8-1.º

Ostras y langostas, Parrote, 18.

Subasta voluntaria de la casa número 17 de la calle de Argudín Bolivar (Rastro), el 9 de Febrero próximo á las nueve de la mañana, en la Notaría del Sr. Viñes, San Andrés 30, libre de toda pensión.

Venta de una quinta de recreo con casa y jardín, en el lugar de Someso, parroquia de San Cristóbal das Viñas, Ayuntamiento de Santa María de Oza.—En la calle de San Andrés, número 91, bajo, darán razón.

La finca se halla libre de toda pesión.

Se vende máquina Ferrotípica, para hacer retratos al minuto; con objetivo superior.—Darán razón: Campo de la Leña, 9, cuarto.

Se alquila una sala y gabinete con dos alcobas amuebladas, con asistencia ó sin ella.—Orzán, 90, B, 1.º.

Regaliz Pectoral L.B.

A BASE DE **ALQUITRAN**

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.*

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, *en la faja que rodea la caja.*

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Coqueluche, Catarro, Tos Ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas.

Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños.

Kiosco, en el Obelisco; Santa Lucía, 12; Central, Fuente de San Andrés, 26.

Enfermedades venéreo-sifilíticas, vías urinarias y propias de la mujer. Curación rápida y radical. De diez á doce y de seis á siete.—Juana de Vega, 7, principal.

¿Tiene usted el reloj descompuesto? En el *Taller de Relojería* de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen á usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto, pronto y bien. Se garantizan todas las composturas.

No olvidarse: *Taller de Relojería,* de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, número 30.

Unica casa en la Coruña, dedicada exclusivamente á la compostura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

Alfarería. DE MANUEL VILLAR BABIO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, piedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor —**Orzán, 72,** CORUÑA.

2009 Ministerio de Cultura

ACEITE ELÉCTRICO

ó el "REY DEL DOLOR"

"KING OF PAIN"

Del Doctor Chas. De Grath.

Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de Dolor.

Nunca falla en aliviar el **Reumatismo** y la **Neuralgia**, el **Torticoli, Calambres, Dislocaciones, Contusiones,** los **Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas,** y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.

☞ Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil," pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

LANMAN & KEMP, NEW YORK,

ÚNICOS FABRICANTES.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ADELGAZAR ES REJUVENECER

El «The de Circasia» del Dr. Harrow adelgaza y hermosea, purificando la sangre y fortificando el organismo. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo. Adoptado por las eminencias médicas. Caja pesetas 5'40 franco domicilio. Pedir prospecto explicativo gratuito al representante en España del INSTITUT INTERNACIONAL D' HYGIENE DE PARIS. En Zaragoza *Paseo Santa Eugracia, 31.*

De venta en la Coruña, Droguerías Central Medicinal, (San Andrés 119).

AURORA

Compañía Anónima de Seguros—Bilbao

Capital veinte millones de pesetas — **Primas y condiciones las más ventajosas**

Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Rentas Vitalicias

ABONOS QUIMICOS

SUPERFOSFATO—NITRATO—SULFATO AMONICO
SALES DE POTASA--ETC. ETC.,
SOCIEDAD ANONIMA CROS BARCELONA

Los análisis de tierras, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista «LOS ABONOS QUIMICOS», son servicios gratuitos.

Dirigirse á D. JUAN GAVILAN

Jovellanos. 5, pral.—Madrid—Director de las Oficinas Técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles á D. Dionisio Tejero Pérez, Linares Rivas, 13.—La Coruña.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Febrero *salvo con agencias*; serán los siguientes:

LINEA DE CUBA Y MEJICO. —El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de La Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para la Coruña y Santander Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK. CUBA Y MEJICO.-El día 25 de Febrero de 1908 saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26, y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos, y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en la Habana.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El 11 de Febrero de 1908 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palm, Puerto Rico Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS. — El día 15 de Febrero de 1908 saldrá de Liverpool y el 17 de de La Coruña el vapor

Isla de Luzón

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 29 de Febrero directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila

Salidas de Manila cada cuatro martes á partir del 22 de Enero, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool,

Servicio por trasbordo para los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El 3 de Febrero de 1908 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires; emmprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz. Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Enero en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS. — El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor:

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO. — El día 25 de Enero de 1908 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada do meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER. — Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, y para Tánger con tensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamientos muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado ervicio. Rebaja á familias. á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos os puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean encargados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Informará en La Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Emulsión lodotánica-fosfatada-arsenical

Alimento, tónico, reconstituyente: la más agradable al paladar. A las excelentes cualidades alimenticias del aceite puro de hígado de bacalao, reune las reconstituyentes del Jarabe Lodotánico y de los fosfatos y arseniatos de cal y sosa. Preparada por **Juan R. Gómez,** farmacéutico. Venta en Farmacias.—Depósito: **Pérez Martín Velasco y Compañía,** Alcalá, 7, Madrid. En la Coruña, Farmacia **Villar.**

EL RABIOSO DOLOR
de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

el Aibaf Serdna

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y *Vence* en el *Acto* á esos dolores que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Se vende: En la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, calle Real, y principales de la localidad á dos pesetas bote.

Viuda de H. Hervada

Real, n.º 86--La Coruña

MUEBLES

Instalaciones completas para toda clase de habitaciones Lujo y economía Juegos dormitorios, armarios, mesas de comedor y escritorios Camas, sillerías, jergones, espejos, lanas, lino, león, hules, alfombras, miraguano.

Imágenes religiosas

Magnesia aereada antibiliosa

Inventada en 1830 y perfeccionada en 1880

LICENCIADO **Juan José Márquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, marcos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, extreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Unica marca registrada de producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario don Miguel J. Marquez, puesta con letra roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias de España, y en esta ciudad en la droguería Bescansa é Hijo, Real 27

MANANTIAL CABREIROA-VERIN

Acidulo-bicarbonatado-sódico-líticas

Las aguas más litínicas de España y una de las más litínicas de Europa como puede verse en el análisis (en la etiqueta de la botella) *Fuertemente alcalina* rica sobremanera en *ácido carbónico* y agradable al paladar como ninguna.

De virtudes realmente curativas para la **gota,** el **artritismo** y las enfermedades de las **vías urinarias,** del **hígado** y del **estómago,** especialísimas para la **diabetes.**

Para informes al propietario D. F. Salgueiro G. Barbón, Verín (Orense).

DE VENTA

Al por mayor, D Ramón Prieto Puga, la Coruña.
Al por menor, en todas las farmacias y droguerías.

Matías López

MADRID ESCORIAL

CHOCOLATES y DULCES
BONBONES, TES Y SOPAS

Pedid el *Café* de **FAMILIA** que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura

Café nervino medicinal
del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza aquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. En las buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja, se remiten por correo todas partes.

LA CORRESPONDENCIA, **Carretas, 39 Madrid.**
En la Coruña, farmacia de los Sucesores de J. Villar.

Hamburg Amérika Linie

SALIDAS QUINCENALES

En nueve días á la Habana

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrán los magníficos vapores correos alemanes

Fürst Bismarck el 19 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo Márquez del Río, Cantón Pescadería, núm. 5

R. M. S. P.

Compañía de Vapores Correos

Mala Real Inglesa

Salidas del puerto de la Coruña

PARA SOUTHAMTÓN

Saldrá de este puerto el magnífico vapor

Sabor el 20 de Febrero

Admite pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase,

Precios de pasaje en tercera clase

Coruña á Southamtón	Libras	1,10.0
Southamtón á New York	»	6.10
Coruña á New York	»	8. 0.0

Para más informes dirigirse á los Agentes en la Coruña Sres. Rubine é Hijos calle Real 81.

Koninklyke Hollandsche Lloyd

Lloyd Real Holandes Amsterdam

Compañía de vapores

MALA REAL HOLANDESA

Salidas fijas mensuales de La Coruña y Vigo, para **Montevideo y Buenos Aires** directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña, el magnífico vapor-correo holandés

Rynland el 11 de Febrero

Admitiendo pasajeros de tercera clase al mismo precio establecido por las demás compañías que tocan en este puerto.

Los vapores de esta compañía tienen excelentes instalaciones para los pasajeros de 3.ª con las comodidades de los adelantos más modernos, comidas españolas con vino y pan fresco, medicinas y asistencia gratuita, cocineros y camareros españoles. Literas con camarote independiente. Alumbrado eléctrico.

VIAJES RÁPIDOS

Para informes y solicitar pasajes dirijanse con anticipación á la Agencia general de la Compañía en España, Sres. R. Molina y C.º Marina 21. Coruña.

Compañía del Pacífico

VAPORES-CORREOS INGLESES

Salidas fijas de LA CORUÑA (cada 2 lúnes al mediodía) para *Río Janeiro. Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaíso* y otros puertos del Pacífico hasta *El Callao.*

(Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires).

Próximas salidas de los vapores:

Orissa el 17 de Febrero
Ortega el 2 de Marzo
Oropesa el 16 de Marzo
Orita el 30 de Marzo

Todos de gran tonelage y de dos hélices

Admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase; son de un andar de 16 millas; tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para señoras, fumadores, biblioteca, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, andas de música, etc.

Los pasajeros de tercera clase son acomodados en amplias literas instaladas en departamentos espaciosos y bien ventilados y para su servicio se embarcan en este puerto camareros y cocineros españoles.

Pan fresco y vino á todas las comidas.

Asistencia médica gratuita.

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase

Pasaje entero	ptas.	100	Incluído impuesto de transportes
Medio pasaje	»	52-50	
Cuarto pasaje	»	28'75	

Para los puertos del Brasil, rigen los precios anteriores.

Los pasajeros deben presentarse en nuestras oficinas con su documentación en regla. el sábado anterior á la salida lo más tarde.

Agentes **Sres. Sobrinos de José Pastor,** Plaza de María Pita, 19, La Coruña.

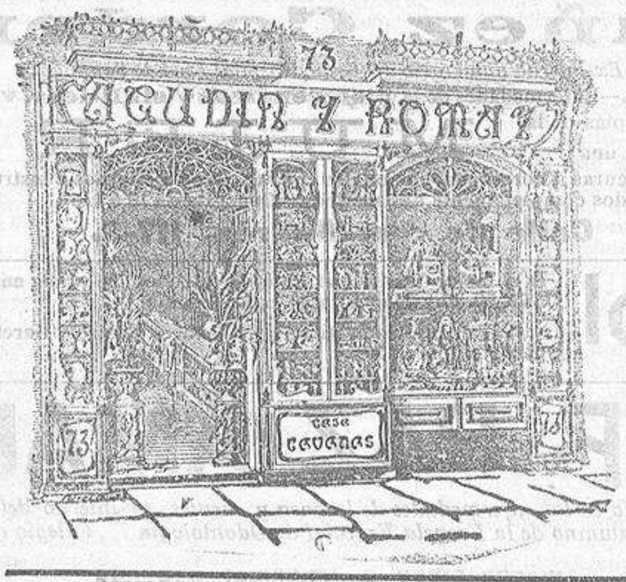

CASA CAVANAS

(FUNDADA EN 1850)

(SUCESORES)

SAN ANDRÉS, 73.—CORUÑA

Loza, vidrio y cristal.—Vajillas completas desde **30** pesetas.—Servicios de cristal.—Juegos de cerveza.—Esparragueras, freseras y ensaladeras.—Aparatos y figuras de luz eléctrica.

La casa que más surtido tiene en novedades para regalos á precios económicos.

NADIE COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA

COMPANIA Anglo-Argentina de Londres

Directamente para **Montevideo y Buenos Aires** saldrá del puerto de la Coruña, el **rápido** y espléndido vapor de 9.000 toneladas

Guardiana el 24 de Febrero

Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires

Pasaje entero	ptas.	100	Incluído impuesto de transportes
Medio pasaje	»	52-50	
Cuarto pasaje	»	28'75	

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase dedicando á estos últimos una atención especialísima.

Para más informes dirigirse á la Agencia en **La Coruña Sres. Viuda de H. Hervada, Real 14**

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas fijas para Montevideo y Buenos Aires

Highland Brigade el 17 de Febrero

Las salidas son quincenales y las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Saldrá directamente para los puertos arriba mencionados el magnífico vapor de porte 7.000 toneladas y 15 millas de marcha asegurando un viaje de 18 días.

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase

Pasaje entero	ptas.	100	Incluído impuesto de transportes
Medio pasaje	»	52-50	
Cuarto pasaje	»	28'75	

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y 2.ª clase garantizando un buen trato Llevan abordo cocineros y camareros españoles.

Para pasajes. y cargadirigirse en Vigo á Y. M. Escalera, en Coruña D. Nicandro Fariña.

PINILLOS YZQUIERDO Y C.ª

Linea de Cuba

Para la HABANA y SANTIAGO DE CUBA saldrá de la Coruña el magnífico vapor español

Catalina el 22 de Febrero

Qué admitirá pasajeros de 1.ª 2.ª 3.ª preferente y 3.ª, ordinaria y carga. A los pasajeros de 3.ª clase se es alojará en cómodas literes instaladas en espaciosas y bien ventilados departamentos. Comidr abundante, pan fresco y vino. Servic o médico gratuito.

Agentes en la Coruña, Sres. Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, número 19 entresuelo.

Compañía General Trasatlántica Francesa

Vapores-correos

Directamente para PUERTO RICO Y SANTIAGO DE CUBA saldrá el magnífico vapor

Quebec el 20 de Febrero

Admite carga y pasajeros.
Para más informes pueden dirigirse á D. Nicandro Fariña.

Servicios Marítimos

Viajes á la América del Sur

HOULDER LINE

Servicio quincenal desde Septiembre hasta Febrero

Salidas desde Bilbao,, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Prestados por los hermosos vapores de 7.000 á 12.000 toneladas de registro.

FECHAS DE SALIDA

Vapor	de Coruña
Beacon Grange	el 17 de Febrero
Royston Grange	el 16 de Marzo
Urmston Grange	el 13 de Abril

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Asres en tercera clase

Pasaje entero	ptas.	100	Incluído impuesto de transportes
Medio pasaje	»	52-50	
Cuarto pasaje	»	28'75	

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

El pasaje de 3.ª clase es atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada á la española.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con 48 horas de anticipación.

Para más informes dirigirse al Agente en la Coruña, D. Ramón C. Fresas. Cantón Pescadería, n.º 8.

Lloyd Norte Alemán de Bremen

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para **Montevideo y Buenos Aires** (sin escala en el Brasil) saldrán de la Coruña los siguientes vapores:

VAPORES RAPIDOS.—VIAJE EN 17 DIAS

Darmstadt el 11 de Febrero

Precios de pasaje en tercera clase á Montevideo y Buenos Airas

Pasaje entero	ptas.	100	Incluído impuesto de transportes
Medio pasaje	»	52'50	
Cuarto prsaje	»	28'75	

Admiten pasajeros de cámara y tercera clase.

Estos magníficos vapores están dotados de toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica; llevan, además, su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres solos, mujeres solas y matrimonios.

Llevan cocineros, camareras y camareros españoles para servicio de los pasajeros, siendo la comida á la española muy abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.

Para más informes dirigirse á D. Pablo Kaser y C.ª La Coruña

Lamport & Holt Line

Nuevos vapores ingleses rápidos al Río de la Plata

Directamente para **Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.** saldrá de este puerto el vapor

Raeburn el 10 de Febrero
Ronney el 24 de Febrero

Precios de pasaje á Montontevideo, Buenos Aires y Rosario de San Fé, en tercera clase

Pasaje entero	ptas.	100	Incluído impuesto de transportes
Medio pasaje	»	52'50	
Cuarto pasaje	»	28'75	

Admiten pasajeros, y los de 3.ª clase disfrutan de esmerado trato alimentación española sin tasa, magníficas camas, cuartos de baño, luz eléctrica.

Para más informes dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez Pleavia 2, La Coruña.

Se vende

20.000 metros de tubo de acero en buen uso con tuercas y manguitos para agua y gas en tubos de cuatro á cinco metros y de 45 m|m de luz por 50 de todo grueso.

Eduardo Márquez--Calle Iturriza número 5.--Bilbao

Hamburg - Sudamerikanische Dampfschifffahrts - Gesellschaft

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente:

Cap Blanco el 16 de Febrero
Sao-Paulo el 3 de Marzo

Precios de pasaje en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pasaje entero	ptas.	100	Incluído impuesto de transportes
Medio pasaje	»	52-50	
Cuarto pasaje	»	28.75	

Menores de dos años gratis.

Admiten pasajeros de cámara y 3.ª clase.

Estos vapores, construídos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el *Brasil* y llegar al puerto de *Buenos Aires*, los evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña señor Hijos de Manuel Pelaez, Real 11.

En esta Imprenta se hacen toda clase de trabajos tipográficos sencillos y de lujo, en negro en colores, y á precios económicos.

R. M. S. P.

Compañía de Vapores Correos Mala Real Inglesa

Salidas del puerto de la Coruña

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Para la **Habana, Veracruz y Tampico,** saldrán de este puerto los magníficos vapores

Severn el 23 de Febrero
Sabor el 23 de Marzo
Segura el 23 de Abril

Admite pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga.

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para **Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,** (sin *cuarentena, lo cual garantiza la Compañía),* saldrán de este puerto los magníficos vapores-correo

Clyde el 15 de Febrero
Nile el 29 de Febrero
Danube el 14 de Marzo
Thames el 28 de Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires

Pasaje entero	ptas.	100	Incluído impuesto de transportes
Medio pasaje	»	52-50	
Cuarto pasaje	»	28'75	

Estos vapores no admiten carga.

Tocan en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo las molestias del transbordo en Montevideo.

Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase á los cuales se da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los Agentes en la Coruña, **Sres. Rubine é Hijos,** Real, núm. 11.

2009 Ministerio de Cultura